

**COMITÉ ESPECIAL LEY N° 29230
PROCESO DE SELECCIÓN N° 001-2025-OXI-MDK/Ley 29230
DE LA EMPRESA PRIVADA**

CIRCULAR N° 02-2025-EP

PARA : Personas Jurídicas participantes en el Proceso de Selección de la Empresa Privada para el financiamiento y la elaboración del Expediente Técnico, financiamiento de la Entidad Privada Supervisora, y financiamiento de la ejecución del Proyecto de Inversión Pública, en el marco de la Ley N° 29230, Ley que impulsa la inversión pública regional y local, con participación del Sector Privado (Ley de Obras Por Impuestos).

DE : Comité Especial – Ley N° 29230

PROYECTO : “CREACION DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN LAS AVENIDAS CORONEL FERNANDEZ, AV MONTAÑEZA, JR ANTONIO RAIMONDI, AV. GALLITO DE LAS ROCAS, JR INCA GARCILASO, CALLE PILCOPATA, JR NARANJAL, DE CENTRO POBLADO PILLCOPATA DISTRITO DE KOSÑIPATA DE LA PROVINCIA DE PAUCARTAMBO DEL DEPARTAMENTO DE CUSCO” con Código Único de Inversión 2699765.

ASUNTO : Reprogramación del Calendario del Proceso de Selección N° 001-2025-OXI-MDK/Ley 29230.

FECHA : 01 de octubre del 2025

**CIRCULAR CONTENIENDO
EL ACTA CON LA REPROGRAMACION DEL CALENDARIO
DEL PROCESO DE SELECCIÓN N° 001-2025-OXI-MDK/Ley 29230
DE LA EMPRESA PRIVADA**

Los miembros titulares del Comité Especial de la Municipalidad Distrital de Kosñipata designados mediante Resolución de Alcaldía N° 0118-2025-MDK/A de fecha 22 de julio del 2025, comité encargado de organizar y conducir el Proceso de Selección de la Empresa Privada para el financiamiento y la elaboración del Expediente Técnico, financiamiento de la Entidad Privada Supervisora y financiamiento de la ejecución del Proyecto de Inversión Pública de la referencia, comunica a los interesados que:

Habiéndose declarado a un solo postor como Apto en el presente proceso de selección, y debido además a que este único postor no ha presentado observaciones ni consulta a las bases, el Comité Especial considera que de conformidad con los artículos 55 y 123 del TUO del Reglamento de la Ley 29230, aprobado por el Decreto Supremo N° 210-2022-EF, el presente proceso de selección se convierte en uno de

Adjudicación Directa. En mérito a ello, este Comité Especial decide Reprogramar el Calendario del Proceso de Selección con el siguiente detalle:

N°	Calendario del proceso de selección	De:	Hasta:
	Convocatoria y publicación de Bases.		19/09/2025
1, 2	Recepción de expresiones de interés de empresa(s) (o Consorcio(s), y presentación de consultas y observaciones a las Bases.	20/09/2025	30/09/2025
3	Absolución de consultas y observaciones a las Bases.	30/09/2025	01/10/2025
4	Integración de Bases y publicación.		02/10/2025
5	Presentación de propuestas, a través de los sobres N° 1, 2 y 3.		03/10/2025
6	Evaluación de propuestas.		03/10/2025
7, 8	Resultados de la evaluación y calificación de las propuestas y otorgamiento de la Buena Pro.		03/10/2025
9	Presentación de documentación para el perfeccionamiento y suscripción del Convenio de Inversión.		09/10/2025
10	Suscripción del Convenio de Inversión		10/10/2025

La presentación de propuestas a través de los sobres N° 1, 2 y 3 y la Evaluación de Propuestas, se realizarán, de manera física, en la oficina del Comité Especial (Unidad Formuladora de Proyectos) de la Municipalidad Distrital de Kosñipata, ubicada en la Plaza de Armas del Distrito de Kosñipata – Paucartambo - Cusco, a las 14:00 horas. Asimismo, los resultados de la evaluación y la Buena Pro se realizará en el mismo local a las 17:00 horas en el día del cronograma que corresponda.


El Comité Especial puede prorrogar, postergar o suspender las etapas del proceso de selección; y, asimismo, sin expresión de causa puede suspender el proceso de selección, si así lo estimare conveniente, sin incurrir en responsabilidad alguna como consecuencia de ello."

En virtud del numeral 32.2 del artículo 32 del Reglamento y el numeral 34.1 del artículo 34, el Comité Especial es autónomo en sus decisiones las cuales no requieren de ratificación alguna por parte de la Entidad Pública y son solidariamente responsables por sus actuaciones, por lo tanto, el Comité Especial realiza todo acto necesario y eficiente bajo el principio de enfoque de gestión por resultados y de competencia, para el desarrollo del proceso de selección hasta el perfeccionamiento del Contrato o su cancelación y garantizando que la propuesta más ventajosa para satisfacer el interés público.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE KOSÑIPATA
 Ing. ALBERTO RÍOS VALERIANO
 CIP 129183
 JEFE DE LA UNIDAD DE SUPERVISIÓN Y
 LÍQUIDACIÓN DE PROYECTOS

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE KOSÑIPATA
 Ing. LUIS ANTONIO AVILA CUADROS
 CIP 129183
 JEFE DE LA UNIDAD DE SUPERVISIÓN Y
 LÍQUIDACIÓN DE PROYECTOS

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE KOSÑIPATA
 Ing. CARMEN VILLACORTA CATICA
 CIP 129183
 JEFE DE LA UNIDAD FORMULADORA DE PROYECTOS


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE KOSHIPATA
[Handwritten Signature]
ING. HERNAN VILLACORTA GATICA
JEFE DE LA UNIDAD FORMULADORA (E)

Ing. Hernan Villacorta Gatica
DNI 42745187
Presidente del Comité Especial


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE KOSHIPATA
[Handwritten Signature]
ING. LUIS ANGEL AIVAR CUADROS
JEFE DE LA UNIDAD FORMULADORA (E)

Ing. Luis Angel Aivar Cuadros
DNI 45892996

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE KOSHIPATA
[Handwritten Signature]
ING. ALBERTO RIOS VALERIANO
CIP 129183
JEFE DE LA UNIDAD DE SUPERVISIÓN Y
LIQUIDACIÓN DE PROYECTOS

Ing. Alberto Rios Valeriano
DNI 40609108